

22 de agosto de 2025

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

At: Roberto Chiaramoni

Estimados:

Me dirijo a ustedes en relación con su correo, mediante el cual solicitaron la realización de publicaciones vinculadas al estado falencial de la Sociedad.

Al respecto, les informo que con fecha 12 de agosto fue decretada la quiebra de la Sociedad en el marco del expediente N° 23674/2024 (COM). A partir de ese momento, el directorio cesó en sus funciones y la administración de la fallida quedó a cargo de la sindicatura designada. El abogado de la sindicatura es el Dr. Lamote: e-mail: estudiolamothe@gmail.com y teléfono: 113.099.1870. El mail de la sindicatura es: sindicaturaauzmendipalma@gmail.com

En consecuencia, cualquier notificación o requerimiento relativo a publicaciones deberá ser dirigido directamente a la sindicatura.

Saludos,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive 'P' followed by a horizontal line and a small loop.

Peter Levine